



Jueves, 13 de Febrero de 2020

**Asunto:** Acta del Consejo del Departamento de Fisiología

El Consejo del Departamento de Fisiología, reunido en sesión ordinaria celebrada el 12 de Febrero de 2020, cuya documentación correspondiente a cada uno de los siguientes puntos se adjunto previamente junto con la convocatoria del mismo

**ha decidido:**

1. Relacionado con el proceso de evaluación de méritos docentes (quinquenios), informar **favorablemente** sobre la actividad docente desarrollada por el PDI que a continuación se relaciona:
  - Dra. Coy Fuster, Maria Pilar
  - Dr. Gadea Mateos, Joaquin Jerónimo
  - Dra. Llinas Mas, Maria Teresa
  - Dr. Lopez Cano, Bernardo
  - Dra. Ortiz Ruiz, Maria Clara
  - Dra. Romar Andrés, Raquel
2. Ratificar la aprobación realizada por la Comisión Permanente del Departamento celebrada el 8 de enero de 2020, de la solicitud de los Dres. Francisca Pérez Llamas y Salvador Zamora Navarro para prorrogar y participar en el proyecto de investigación titulado "MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS NUTRITIVAS Y FUNCIONALIDADES DE DISTINTOS TIPOS DE SNACK" ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA EMPRESA PET SNACK COMPANY S.L." con fecha de finalización 31 de diciembre de 2020.
3. Informar favorablemente de las solicitudes de expresión de interés de las ayudas Beatriz Galindo 2020 presentadas por el Departamento y cuyos solicitantes se relacionan a continuación:
  - Almaida Pagán, Pedro Francisco
  - Bonmatí Carrión, María De Los Ángeles
  - Cuevas González, Santiago
  - Pérez-García, Vicente
  - Sánchez Campillo, María

Prof. Dr. Bernardo López Cano  
Secretario del Departamento

Prof. Dra. M. Ángeles Rol de Lama  
Directora del Departamento

Departamento de Fisiología  
Facultades de Medicina, Biología y Veterinaria  
Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMqg+-6fqsfsqSj-EEpGr2Hq-TZh/uUkK

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

